

NO a la discriminación

Para recordar y como homenaje a las sesenta y nueve personas muertas en 1960 durante una manifestación pacífica contra el apartheid en Sudáfrica, la Asamblea General de la ONU instituyó el **21 de marzo** como el **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**, desde 1966. Al proclamarlo, la Asamblea General instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

El racismo es un flagelo que, desgraciadamente, no nos es ajeno. Está presente en nuestra vida diaria y está constituido por un conjunto de conceptos y prejuicios socialmente enraizados y promovidos, intencional o inadvertidamente, por muchos de nosotros. En un país tan diverso geográfica, cultural y racialmente, como el nuestro, este problema adquiere mayor intensidad y, por lo tanto, debe preocuparnos especialmente.

Innumerables veces somos responsables de asentar estos conceptos, prejuicios y creencias desvalorizando diversas manifestaciones culturales y estableciendo estándares de belleza y aceptación que están condicionados a determinadas características raciales. Algún motivo debe existir, por ejemplo, para que nuestra publicidad sea absolutamente indiferente a los rasgos y características de nuestra mayoría mestiza. Así, con nuestra complicidad o indiferencia, se va generando una jerarquía vinculada a la raza. Se establece cómo debemos ser, cómo queremos ser y qué lugar le corresponde a los que no son así, creándose un sistema de valoración basado en el aspecto físico de las personas.

De similar manera, se estereotipa comportamientos y hasta niveles de habilidades e inteligencia asociándolos a tal o cual raza. Esto impregna nuestra idiosincrasia y se traslada a nuestro lenguaje. No es casual la rapidez con que el insulto que contiene expresiones relativas a razas y culturas aflora en situaciones diversas.

Debemos tomar conciencia de que cualquiera que tenga este comportamiento afecta a otros, igualmente valiosos, agrediéndolos y marginándolos injustamente. Además se condena, y con él a sus hijos, a vivir en la intolerancia y en la violencia.

Desde la escuela tenemos la obligación de hacer todo lo que esté a nuestro alcance por desterrar la lacra que representa la discriminación racial. Para este fin debemos comprometernos a evitar cualquier comportamiento, acción o expresión, que asocie valoraciones a determinadas condiciones raciales. Escuela y familia debemos actuar conjuntamente para lograrlo.

Nuestros hijos e hijas necesitan crecer en un ambiente libre de expresiones que desprecien al otro. Tienen el derecho a vivir en un ambiente donde no se sobrevalore ni se subvalore a nadie por características tan irrelevantes como el color de la piel o la forma de determinados rasgos faciales.

Estamos seguros de que seguiremos contando con su colaboración y especialmente con su ejemplo para lograr desterrar la discriminación racial, así como cualquier otra forma de discriminación, de la comunidad en la que crecen nuestros chicos y chicas.